
Proyecto de Retorno Voluntario y Reintegración

¿Desea regresar a su país?

Si su proyecto en España no ha sido como usted creía y quiere empezar una nueva etapa en su país de origen, la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** en España puede ayudarle para que retorne a su país de origen de forma digna, segura y ordenada.

El proyecto de **retorno voluntario y reintegración** va dirigido a migrantes que no tengan nacionalidad de algún país de la Unión Europea, que lleven como mínimo 6 meses continuados en España y que **voluntariamente** desean regresar al país de origen. El personal de la OIM le orientará en todo el proceso para que se sienta acompañado/a y bien asesorado/a sobre cada paso.

Estas son las ayudas con las que puede contar:

Recuerde ¡SON GRATUITAS!

- Le ayudamos en la compra de **billetes de avión** a su país de origen. Si es necesario, también le podemos apoyar para tener un nuevo documento de viaje;
- Para que pueda satisfacer sus primeras necesidades, le apoyaremos con una **ayuda económica de 450 €**;
- Para personas de Colombia, Honduras y Senegal, podemos brindarle asistencia técnica, económica y monitoreo en la puesta en marcha de un **pequeño negocio** en el país de origen.

Si decide acogerse al proyecto, estos son los documentos que nos tiene que enviar al correo electrónico **iommadridops@iom.int**:

1. Impreso de solicitud relleno (Hablar con trabajador social).
2. Informe Social del solicitante (Hablar con trabajador social).
3. Fotocopia del pasaporte, documento de viaje, documento de identidad.

Para más información puede:

- Llamar al teléfono: **915 943 670**
- Escribir al correo electrónico: **iommadridops@iom.int**
- Enviar mensaje en nuestra página de Facebook: **OIM España**

Proyecto financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM)